



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Reconquista



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Reconquista, 13 ABR 2023

VISTO el expediente ID 32057407 y las Ordenanzas del Consejo Superior N° 964 y N° 1273, y

CONSIDERANDO

Que el Consejo Departamental de Ingeniería Electromecánica ha detectado la necesidad de contar con docentes concursados en Áreas de Conocimiento en la carrera Ingeniería Electromecánica.

Que, en el expediente mencionado, el Director del Departamento Ingeniería Electromecánica ha elevado la propuesta del Consejo Departamental, solicitando se autorice el llamado a concursos docentes.

Que la Ordenanza CSU N° 964 fija los lineamientos para la designación de Docentes con Dedicación Exclusiva en un Área de Conocimiento.

Que lo actuado se enmarca en lo dispuesto por la Ordenanza N° 1273 del Consejo Superior Universitario.

Que se cuenta con la aprobación de la Comisión de Enseñanza, Interpretación de Normas y Reglamentos.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL RECONQUISTA *AD*
REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el llamado a concurso docente y la nómina de Jurados, en la asignatura **Instalaciones Térmicas y Mecánicas** del Área de Conocimientos **Calor y fluido**,

"75º Aniversario de la creación de la Universidad Obrera Nacional"



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Reconquista



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

de acuerdo con lo detallado en los Anexos I, II, III y IV que se adjuntan y que son parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: Dejar sin efecto la Resolución del Consejo Directivo N° 131/2022.

ARTÍCULO 3º: Regístrese. Comuníquese, y Archívese.

RESOLUCIÓN N° 042/2023

FRRQ
LSV
FMC
BEM


Ing. BRIAN MOSCHEN
DECANO


Ing. FRANCO CABAS
Secretario Académico



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Reconquista



"1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

ANEXO I

RES del CD N° 042/2023

**LLAMADO A CONCURSO DE PROFESOR ADJUNTO CONCURSADO
DEDICACIÓN EXCLUSIVA (Recursos de Facultad)**

Departamento: Ingeniería Electromecánica
Carrera: Ingeniería Electromecánica
Área de conocimiento: Calor y fluido
Asignatura: Instalaciones Térmicas y Mecánicas (Objeto de concurso)
Bloque de conocimiento: Tecnologías básicas
Modalidad: Anual
Cargo: Profesor Adjunto
Dedicación: Exclusiva

JURADOS PROPUESTOS

TITULARES:

Cirera, Eduardo	Universidad Nacional del Nordeste
Bonáz, Valentín	UTN – Facultad Regional Reconquista
Abet, Jorge	UTN – Facultad Regional Córdoba

SUPLENTES:

Bravo, Gerardo	Universidad Nacional del Nordeste
Grenón, Aldo	UTN – Facultad Regional Reconquista
Verón, Ricardo	UTN – Facultad Regional Santa Fe

VEEDORES PROPUESTOS

GRADUADOS

Titular: Ing. Virili, Silvio

Suplente: Ing. Pividori, Alejandro

ESTUDIANTES

Titular: Guardiani, Franco

Suplente: Vitti, Javier

"75° Aniversario de la creación de la Universidad Obrera Nacional"



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Reconquista



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

ANEXO II

RES del CD N° 042/2023

**LLAMADO A CONCURSO DE PROFESOR ADJUNTO CONCURSADO
DEDICACIÓN EXCLUSIVA (Recursos de Facultad)**

Departamento: Ingeniería Electromecánica
Área de conocimiento: Calor y fluido
Asignatura: Instalaciones Térmicas y Mecánicas (Objeto de concurso)

PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO

Títulos:

- Título de Grado: Ingeniero Electromecánico / Mecánico
- Posgrado: Maestría finalizada o a finalizar.

Antecedentes:

- Poseer antecedentes docentes de grado (mayor o igual a 5 años) en clases teóricas, trabajos prácticos y/o de laboratorio.
- Poseer antecedentes en el área de extensión, ciencia y tecnología, coordinación de grupos de servicios, de proyectos requeridos, gestión de la vinculación tecnológica.
- Participación de proyectos de investigación de la Facultad.
- Experiencia en gestión Universitaria.
- Desarrollar o haber desarrollado actividades de investigación y/o de campo en la especialidad electromecánica de integración de conocimientos de la ingeniería.



ANEXO III

RES del CD N° 042/2023

ACTIVIDADES POR DESARROLLAR

a) GRADO: Con una carga de 10 horas semanales/anales.

Docencia: 3 horas semanales/anales

Desempeñarse como Profesor en un curso de la Asignatura Instalaciones térmicas y mecánicas.

Actividades sustantivas: 7 horas semanales/anales

- I. Asesoría de Proyectos Finales.
- II. Preparación y coordinación de actividades de integración y articulación en el área Calor y Fluidos del Bloque Tecnologías Básicas, atendiendo a la formación por competencias.
- III. Talleres, seminarios: preparación de módulos adicionales para ser incluidas en asignaturas del área Calor y Fluidos y/o Electivas de la carrera Ingeniería Electromecánica

b) INVESTIGACION Y DESARROLLO: Con una carga de 25 horas semanales/anales

- Dirigir / Participar en proyectos en el Departamento o Facultad, referidos al desarrollo de soluciones tecnológicas, a partir del estudio de las máquinas térmicas en la Ing. Electromecánica y que permitan la vinculación en el contexto profesional.
- Participación en grupos y/o proyectos de la UTN: desarrollo de actividades integradoras entre Universidad – Empresa para realización de proyectos requeridos integrados.
- Dirección de Becas de Investigación otorgadas a estudiantes de grado.

c) EXTENSIÓN: Con una carga de 5 horas semanales/anales



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Reconquista



"1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

- Creación de mecanismos de extensión que permita al estudiante relacionarse con el medio en un proceso de intercambio generatriz de formación y servicio.
- Prestación de servicios al sector industrial/productivo relacionados a las instalaciones térmicas y mecánica de éstos.





Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Reconquista



"1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

ANEXO IV
RES del CD N° 042/2023

ESTRUCTURA DE CÁTEDRA
FACULTAD REGIONAL RECONQUISTA

DEPARTAMENTO: Ingeniería Electromecánica
ASIGNATURA: Instalaciones térmicas y mecánicas
CARGA HORARIA ANUAL: 72 horas reloj.
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Calor y fluido
Detalle de las asignaturas que integran el área según Ordenanza CSU N.º 1851/2022
a) Termodinámica Técnica, b) Oleohidráulica y Neumática, c) Máquinas Térmicas, d) Mecánica de los Fluidos y Maquinas Fluidodinámicas, e) Instalaciones Térmicas y Mecánicas.

ESTRUCTURA:

Número de comisiones: 1
Número de estudiantes: 30

PROFESORES:

Apellido y Nombre	Legajo	Cargo y Jerarquía ¹	Dedicación ²	Carácter ³	Cantidad de Comisiones	Cátedra ⁴	Fecha 1° designación en el cargo	Fecha última designación en el cargo	Antigüedad en el cargo ⁵
Vargas, Orlando Claudio	308 47	Prof. Adjunto	1 D. Simple	Regular	1		01/09/2021	01/09/2021	1 Año y 7 Meses

1) Profesor Titular, Asociado o Adjunto 2) Simple, Semi Exclusiva, Exclusiva, 3) Concursado o interino, 4) Las F.R. que cuenten con varias cátedras deberán aclarar de cual se trata 5) antigüedad en el Cargo; Jerarquía y Dedicación.

DOCENTES AUXILIARES:

Apellido y Nombre	Legajo	Cargo y Jerarquía ¹	Dedicación ²	Carácter ³	Cantidad de Comisiones	Cátedra ⁴	Fecha 1° designación en el cargo	Fecha última designación en el cargo	Antigüedad en el cargo ⁵

1) Jefe de Trabajos Prácticos y Ayudante de Trabajos Prácticos de Primera 2) Simple, Semi Exclusiva, Exclusiva, 3) Concursado o interino, 4) Las F.R. que cuenten con varias cátedras deberán aclarar de cual se trata 5) antigüedad en el Cargo; Jerarquía y Dedicación.

OTROS APORTES: